

MOODY'S PONE PEROS AL ESTÍMULO FISCAL A GASOLINAS

Energéticos pegan a inflación

ANA MENDOZA Y AGENCIAS

Después de cinco meses a la baja, el dato de junio se aceleró debido, principalmente, a los aumentos en gas LP y gasolinas

En junio de 2018, la inflación anual tuvo una variación al alza tras cinco meses de desaceleración y se ubicó por arriba de las expectativas, debido a incrementos en los precios del sector energético y tarifas autorizadas por el gobierno.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se ubicó en 0.39% en ese mes, con lo que a tasa anual se colocó en 4.65%, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Esta variación fue superior al 4.57% pronosticado por 21 especialistas en un sondeo previo que llevó a cabo la agencia Reuters.

El ajuste al alza del INPC se debió principalmente al incremento en el costo del gas doméstico LP de 5.85% y la gasolina de bajo octanaje de 1.54%. Ayer, el precio de la Magna rondaba los 19 pesos y la Premium cerca de los 20.50 pesos.

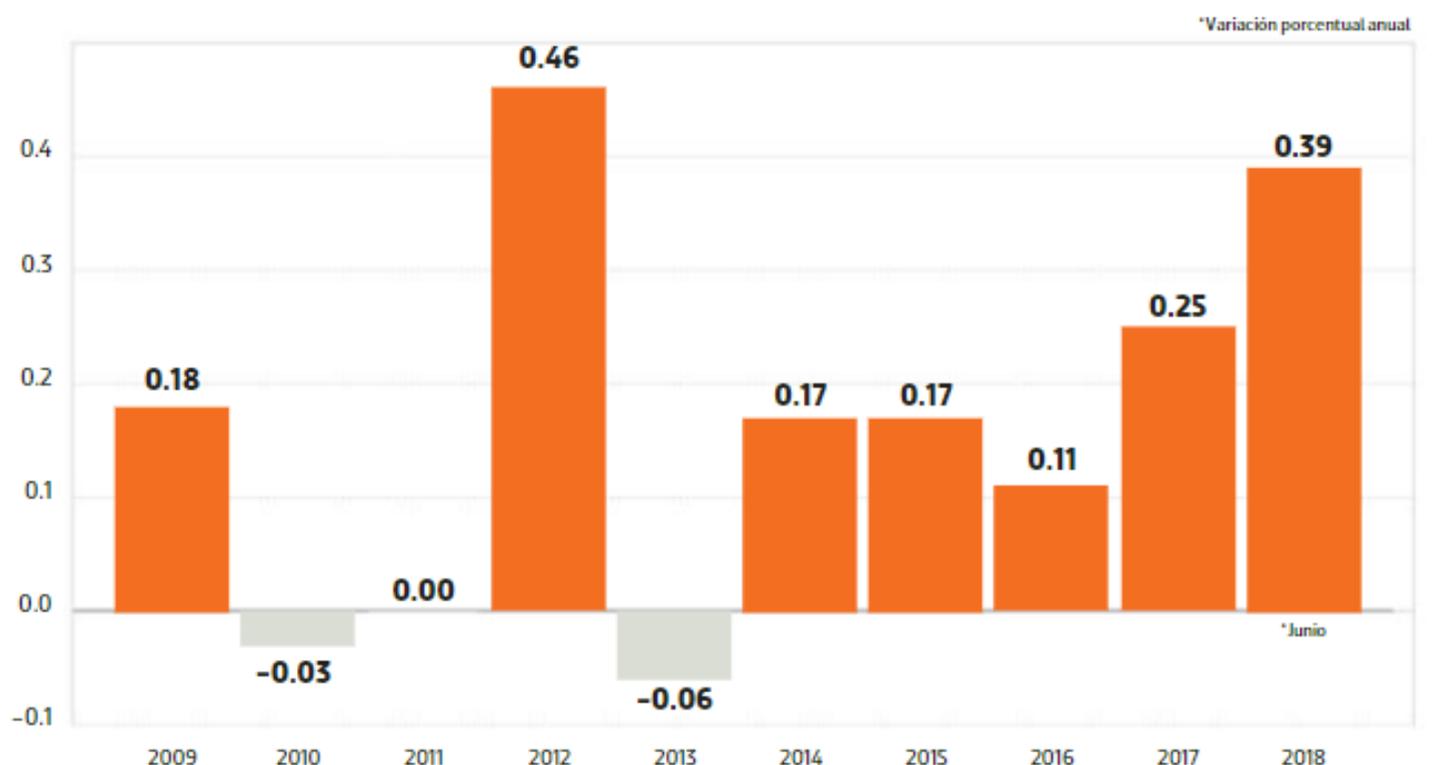
Ya desde la semana pasada, miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) advirtieron que la convergencia de la inflación hacia la baja presenta un ritmo más lento, en parte por la presión de los energéticos. Analistas consultados recientemente por el instituto central aumentaron a 4.0% su pronóstico para el indicador al cierre de 2018.

GASOLINAZOS

El incremento en los precios de la gasolina se ubica nuevamente como un factor de presión inflacionaria. El alza obedece principalmente incremento en las impor-

REBOTE EN LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR

En junio de este año, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) tuvo un incremento de 0.39%. El principal factor fue el aumento en el precio del gas doméstico LP y de la gasolina de bajo octanaje, con aumentos mensuales de 5.85% y 1.45%, respectivamente.



Fuente: Inegi

Gráfico: Alejandro Oyervides



Los precios ayer en una estación de la colonia Roma, en CDMX /MAURICIO HUIZAR

taciones, toda vez que en el primer cuatrimestre de 2018 se registró un aumento de 18% en las compras por parte de Petróleos Mexicanos (Pemex).

El alza en esos carburantes se ha dado a pesar de las rebajas que aplica la Secretaría de Hacienda ha rebajado al Impuesto Especial Sobre Producción y Servicio (IEPS). Del 7 al 13 de julio, el estímulo fiscal que aplicará será de dos pesos con 60 centavos (56.82% del IEPS) por cada litro de Magna, y a la Premium de un peso con 42 centavos (36.68% del impuesto).

Ayer, Moody's apuntó que el estímulo fiscal para suavizar el incremento del precio de los combustibles es un factor credi-

ticio negativo para los estados y municipios mexicanos".

Esto, porque limitará el crecimiento de las transferencias federales no etiquetadas o participaciones, que se componen de varios impuestos federales que incluyen el IEPS a la gasolina y son una de las principales fuentes de ingresos de los gobiernos regionales y locales.

El estímulo para la venta de combustibles y diésel en 2018 se incrementará a 107 mil 800 millones de pesos en respuesta al aumento de los precios del crudo a nivel global y a la depreciación del peso mexicano, que elevó el precio de los combustibles importados, reconoció Hacienda.